



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES Y DEPORTES

5992

Anuncio por el que se hace pública la modificación de la composición de la Junta Directiva de la Federació Balear de Karate i D.A (periodo 2020-2024)

De acuerdo con el artículo 20.4 del Decreto 86/2008, de 1 de agosto, por el que se desarrollan y se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas de las Illes Balears, el 6 de marzo de 2021 se publicó en el Boletín Oficial de las Illes Balears la ratificación del Presidente y la composición de la Junta Directiva de la Federació Balear de Karate i D.A una vez finalizado el proceso electoral correspondiente al período 2020-2024.

El 5 de abril, 16 de junio y 22 de junio de 2022, la Federació Balear de Karate i D.A comunica a la Dirección General de Deportes la dimisión de D. Bartolomé Carreras Cardona, como vocal de la junta directiva y la designación de D. José Luís Taltavull Sanz, como nuevo vocal de la junta directiva de la federación.

La Asamblea General de la Federació Balear de Karate i D.A adoptó en la sesión extraordinaria de 31 de julio de 2020, entre otros acuerdos y a los efectos de llevar a cabo el proceso electoral correspondiente al período 2020-2024, que la Junta Directiva sería nombrada por el Presidente. Dicho acuerdo fue ratificado mediante Resolución del Director General de Deportes de 2 de octubre de 2020.

Por tanto, se hace pública nuevamente la composición de la Junta Directiva de la Federació Balear de Karate i D.A, que es la siguiente:

José del Pozo Ríos, Presidente
Francisco Mota Santos, Vicepresidente
Ana Nicolás Socías, Secretaria
Juan Amengual Colmillo, Tesorero
José Torres Cardona, Vocal
Manuel Román García, Vocal
José Luis Taltavull Sanz, Vocal

(Firmado electrónicamente: 30 de junio de 2022)

El director general de Deportes
Carles Gonyalons Sureda

